

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**7700**     *HAIRCONCEPT PROFESIONAL, S.L.L*

Anuncio de renuncia a la condición de laboral de sociedad limitada y cambio en el régimen de transmisión de participaciones sociales.

A los efectos de lo previsto en el artículo 16 de la Ley de Sociedades Laborales y Participadas y los artículos 346.2, 348 y 349 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que en Junta General Extraordinaria de Socios de fecha 29 de septiembre de 2023 de la sociedad Hairconcept Profesional, S.L.L se acordó, por unanimidad del capital social asistente, la renuncia a la calificación de laboral con la consecuente modificación estatutaria del régimen de transmisión de las participaciones.

En virtud de lo dispuesto en los artículos citados, se hace constar el derecho de los socios que no hubieran votado a favor del mencionado acuerdo a separarse de la Sociedad. El derecho de separación habrá de ejercitarse por escrito en el plazo de un mes a contar desde la publicación del acuerdo.

Barcelona, 22 de diciembre de 2023.- Presidente del Consejo de Administración, Carlos Macià Pica.

ID: A230049912-1